	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S .E	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUTAL	CO-CBS-FT-20 V3

BOGOTA, ENERO 2023

DE ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Tecnico a la supervision

PARA: AREA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO No. 8237-2022

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: UCIPHARMA S.A.

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN	X	SUSPENSIÓN		MODIFICACIÓN		ACLARATORIO	
PRORRÓGA	X	REDUCCION		REINICIO			

VALOR DE LA ADICION: $ 26.848.360 VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE

PLAZO 55 día(s) /mes(es) DESDE 5/2/2023 HASTA 31/3/2023

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:

SE SOLICITA **PRORROGAR Y ADICIONAR** EL CONTRATO **8237-2022** CON EL PROVEEDOR **UCIPHARMA S.A** ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO Y ASI ABASTECER LA DISPONIBILIDAD DE LOS INSUMOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E SIEMPRE Y CUANDO NO AUMENTEN LOS CONSUMOS

HASTA EL 31/3/2023 ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON LA EJECUCION DEL MISMO.

A LA FECHA EL CONTRATO **8237-2022** **UCIPHARMA S.A.** SE ENCUENTRA EN UN PORCENTAJE DE **96,84%**

Y EL SALDO ACTUAL DE **$ 424.180**

VALOR PROMEDIO FACTURADO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 13.424.180		96,84%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO PROYECCION	
$ 13.424.180	$ 13.000.000	$ 424.180	5/2/2023	31/3/2023

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO			PRORROGAS EFECTUADAS			SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR		
5/1/2023	AL	4/2/2023		AL		N/A	5/2/2023	AL	31/03/2023

ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Tecnico a la supervision

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
8/9/2022
RECIBIDO
Fecha: 16 FEB 2023
Firma:

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Enero 11 de 2023			
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	SI		
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	SI		
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	SI		
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).	SI		
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	SI		
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	SI		
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	SI		
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	SI		
12	Garantizar que, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	SI		
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentre dentro del contrato, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.	SI		
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	SI		
15	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico si hay lugar.	SI		
16	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	SI		
17	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	SI		
18	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI		
19	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI		
20	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.	SI		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	96,84%

8. INFORMACION SOPORTES DE EJECUCION Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez S.	ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	GF-PRES-FT-11-V2

FECHA SOLICITUD:	17 DE ENERO DE 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDECIA
CARMENZA MANOTAS BUENO

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245010401	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	$ 26.848.360
	TOTAL DISPONIBILIDAD	$ 26.848.360

VALOR EN LETRAS: VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN Y PRORROGA No 01 AL CONTRATO 8237-2022 SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. ".

LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
GERENTE

Elaboro: Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativa

Reviso: Luis Ernesto Chaparro Vargas -- Profesional Especializado VIII - Direccion de Contratacion

Aprobo: Maria Helena Naranjo Pulido - Lider de Presupuesto

B/V Solicitante: Carmenza Manotas Bueno - Directora Operativa de Contratación

Aprobo: Ruby Liliana Cabrera Calderon - Subgerente Corporativa

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de Abril de 2020, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: enero 19 De 2023

CDP: 310

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 1 - GERENCIA

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: LUIS FERNANDO PINEDA AVILA

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
AD.1 CTO 8237 2022 SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICO QUIRURGICO CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E, HASTA 31-03-2023

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OPERACION	$26.848.360,00

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	$26.848.360,00

VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 346 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO